

SARA

15/01

Solicitud informacion tramite ...

Buenas tardes. En el archivo adjunto en form...

Memorial 15-01...

Johann sebastian Zarate magno

14/01

RENUNCIA AL PODER DE REP...

Cordial saludo, Respetado sr juez 22 de famil...

DE DIEGO ABOGADOS ASOCIADOS

14/01

RADICO CONTESTACIÓN DE...

SEÑOR JUEZ VEINTIDOS (22) DE FAMILIA DE...

CONTESTACIO... +2

orlando buitrago

14/01

Particion Rad 2017-495

Buen dia. Allego Trabajo de partición rehech...

PARTICIÓN 1 re...

liliana vasquez; Microsoft Outlook

14/01

> Solicitud QR Sentencia 201...

TRAMITADO

AVISO ARCHIV...

AVISO ARCHIV...

Gonzalo Garzon

13/01

PROCESO SUCESIÓN 2017-523

Buenas tardes. Por medio del presente corre...

CamScanner 01...

Guillermo Gómez Montes

13/01

Proceso 1100131100220180...

Buenos dias: Comedidamente estoy adjuntan...

MEMORIAL AP...

FISCALIA ANTE ...

Mauricio Siabato

13/01

> sucesión 2019-1154.pdf

DILIGENCIADO

Obtener Outlook para Android

sucesión 2019-...

Manuel Augusto Rivera Pineda

12/01

Rad. 2020 - 34. Constancia - ...

TRAMITADO

Cordial Saludo. Adjunto memori...

Memorial Maris...

María Cristina Rueda Buitrago

12/01

Relación de pagos año 202

TRAMITADO

Doctora Amanda Adjunto remit...

OFICIO 13 ENE...

NUBIA ISABEL MOLINA NARVAEZ

12/01

SUCESION DE SUCESION DE ...

TRAMITADO

Señor JUEZ VEINTIDOS (22) DE ...

MEMORIAL AM...

HCL Abogados

12/01

Rad: 2019-967 - Solicitud de ...

TRAMITADO

Buenas tardes, SEÑOR JUEZ VEI...

RENUNCIA AL PODER DE REP

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Confío en el contenido de jszarate321@gmail.com. |

Mostrar contenido bloqueado

Johann sebastian Zarate magno <jszarate321@gmail.com>

Jue 14/01/2021 12:46

Para: Juzgado 22 Familia - Bogota - Bogota D.C.; Etnagarcia12@gmail.co

Cordial saludo,

Respetado sr juez 22 de familia, la presente es para solicitar la renuncia al poder entregado a mi persona JOHANN SEBASTIAN ZARATE RODRIGUEZ, abogado con tarjeta profesional, 326288 del C.S.J, por parte del señor JESÚS ALBERTO CÉSPEDES VARGAS identificado con C.C 1.020.775.672 de Bogota D.C, en proceso de PERDIDA DE PATRIA POTESTAD número 110013110022-201900725 00, debido a que no han sido cancelados mis honorarios, por lo tanto solicito sea aceptada mi renuncia al poder, como también que se excluya de responsabilidad a la abogada ETNA PAOLA GARCIA CARDENAS, con tarjeta profesional 331328 del C.S.J quien me sustituyó en audiencias.

Gracias por su atención prestada, quedo atento a su respuesta.

Libre de virus. www.avast.com

Responder | Responder a todos | Reenviar

https://outlook.office.com/mail/AQMkAGNhYmEzMjBmLWFjMjktNDczZS1iNmE2LWEwZmJmNDVmNDNmMQAuAAADMbtjaEdJ%2FEOxvtFSslv8nw...

1/1

AL DESPACHO

2 MAR 2021

PROCESO TERMINADO



República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA

Bogotá, D. C. 13 ABR 2021

REF: PRIVACION PATRIA POTESTAD

No. 110013110022-2019-00725-00

Previo a admitir la renuncia que al poder conferido presenta el señor apoderado de la parte demandada, acompáñese la comunicación enviada al poderdante en tal sentido (Artículo 76, Inciso 4º del Código General del Proceso).

Con el propósito de verificar el acuerdo al que llegaron las partes el 27 de agosto de 2020, se señala el día 22 del mes de julio de 2021, a la hora de las 9:00, en la cual se realizará la entrevista al niño Miguel Anthony Céspedes Romero, y la continuación de la audiencia el día 23 del mes de julio del año 2021, a la hora de las 9:30.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

Ggca.-